

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7975

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
(Por un mes..... 10 rs.
Pasra de Córdoba..... Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l' mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Seccion oficial.

El real decreto del ministerio de Hacienda que publica la «Gaceta» del 11, comprende las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Los municipios procederán a hacer efectivos, sin escusa alguna, en las arcas del Tesoro, sus débitos con la Hacienda por los cupos de consumos, cereales y sal del ejercicio corriente de 1876 a 1877: debiendo emplear la administracion para conseguirlo los medios que la proporcionan los contratos celebrados con los mismos y la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Art. 2.º Los débitos que por iguales conceptos tengan por los presupuestos de 1874 a 1875 y 1875 a 1876, los satisfarán entregando con la cuota corriente, á contar desde el presente mes, otra igual á cuenta de atrasos hasta la total estincion de estos.

Art. 3.º A la menor falta de puntualidad que en lo sucesivo se observe en los pagos así ordenados, los jefes económicos procederán desde luego, y sin promover consultas, á intervenir los productos de la recaudacion por consumos, y á emplear los procedimientos ejecutivos que establece la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Art. 4.º Se tendrán por resueltas, con arreglo á este decreto, todas las reclamaciones que se hayan promovido y se hallen en tramitacion al tiempo de ser publicado, sobre concesion de prórogas ó moratorias para el pago de débitos por consumos, cereales y sal, correspondientes al ejercicio corriente y á los dos inmediatamente anteriores.»

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A pesar de haber adelantado ayer la relacion de senadores vitalicio que publica la «Gaceta», volvemos á reproducirla á fin de subsanar algunos errores materiales de muy escasa importancia.

Duques de Fernán Nuñez.—De Rivas. Marqueses de Alava.—Alhama.—Aranda.—Cáceres.—Campo.—De la Frontera.—De la Gastañaga.—De Leones.—Mirabel.—Molina.—Monistrol.—Monsalud.—Montefuerte.—Montelo.—Montevirgen.—Mudela.—Palmerola.—Del Puerto.—Romero Toro.—Saltillo.—San Carlos.—San Saturnino.—Seoane.—Vallejo.—Villamejor.—Vinent.—Valderas.

Condes del Alamo. Bafuelos.—Bernar.—De la Cañada.—Casa-Valencia.—Cuello.—Goyeneche.—Iraño.—Maceda.—Pallares.—De la Romera.—De Tejada de Baldosera.—Torreana.—Torres-Cabrera.—Valmaseda.—Vilchez.—Zaldivar.—Almaraz.

Baron del Solar de Espinosa. Generales Pavia (D. Francisco de P.)—Chacon.—Ceballos.—Ros de Olano.—Cotoner.—Zapatero y Navas.—Echagüe.—Gasset y Mercadet.—Fernandez San Roman.—Jovellar y Soler.—Laserna.—Primo de Rivera (D. Fernando.)

Señores Alonso Colmenares.—Lorenzana.—De Bias.—Bravo (D. Emilio.)—Bruil.—Caballero (D. Andrés.)—Calderon Collantes (D. Fernando.)—Camacho (D. Juan Francisco.)—Cardenal (D. Victor.)—Cárdenas (don Francisco.)—Carramolino.—Casanova.—Castro (D. Alejandro.)—Cuena.—Chico de Guzman.—Diez Taravilla.—Estrada (D. Luis.)—Fernandez de la Hoz (D. José.)—García Barzanallana (D. José.)—Goicoerrotea.—Heredia (D. Tomás.)—Hurtado (D. Nicolás.)—Lasala.—Llorente.—Melgarejo.—Miranda.—Mon (D. Alejandro.)—Monte-ro de Espinosa.—Navarro (D. José Juan.)—Obispo de Orihuela.—Ochoa y Llacer.—Posada Herrera (D. Benito.)—Ribo (D. Juan.)—Riestra.—Riquelme (D. José Luis.)—Rodríguez Rubí (D. Tomás.)—Ruiz Gomez (D. Servando.)—Ruiz Tagle.—Sanchez Silva.—Sanchez Ocaña.—Santa Cruz (D. Francisco.)—Santonja (D. Luis.)—Shae y Saavedra (D. Alejandro.)—Sierra y Cárdenas (D. José.)—Ulloa (D. Jacobo.)—Valero y Algorta (D. Angel.)

—A la una de esta tarde se ha verificado en el real Palacio, con el ceremonial de costumbre, la solemne recepcion del nuncio de Su Santidad monseñor Cattani.

Pocos momentos antes de la hora designada, llegó á la puerta principal de Palacio la comitiva en coches de la casa real por el orden siguiente: uno de dos caballos de media gala, de respeto; otro de gala, tirado por seis magníficos caballos tordos que ostentaban penachos blancos y azules, en el cual iba el acompañamiento del nuncio; otro tambien de gala, de respeto con seis caballos castaños y penachos blancos y rojos; cuatro batidores de la guardia real, un correo de gabinete, y por último conduciendo al nuncio de Su Santidad un lujoso carruaje, arrastrado por seis magníficos caballos blancos que lucian penachos de color blanco y rojo anaranjado, con capalierizo á la portezuela de gran uniforme.

Todos los coches llevaban el correspondiente servicio de palafreneros, y cerraba la comitiva la escolta real.

La guardia exterior de Palacio batió marcha á la llegada del representante de Su Santidad, que fué recibido con los honores debidos á su alta jerarquía y conducido á presencia de S. M. por el introductor de embajadores.

El discurso pronunciado por monseñor Cattani al entregar sus credenciales, así como el de contestacion de su majestad el rey, han sido interesantísimos, y en ellos resplandee el mútuo deseo de que las relaciones entre España y la Santa Sede sean cordiales y afectuosas.

Al acto han asistido los ministros, altos dignatarios de la régia servidumbre y el cuerpo diplomático.

La comitiva del nuevo enviado del Papa regresó al palacio de la Nunciatura en el mismo orden.

—Los senadores centralistas dice un periódico que no son mas que dos.

—El «Imparcial» nos atribuye hoy cosas que no hemos dicho ayer, sobre la lista de senadores, porque no supimos qué efecto produjo.

Pero hoy lo sabemos, y fué bueno.

—El estado sanitario de Navarra es satisfactorio. La viruela va decreciendo en los pueblos donde se ha localizado.

—Hoy se han firmado las credenciales nombrando á los individuos de las comisiones permanentes de:

Cuenca.—D. Ramon Collara, vicepresidente; D. Francisco Escobar del Campo, letrado; D. José Martinez Enriquez, letrado; D. Mariano Sanz; don Luis Dominguez.

Badajoz.—D. Leopoldo Miguel y Rey, vicepresidente; D. Emilio Nuñez Delgado, letrado; D. Pedro Lopez de Aya, letrado; D. Angel Chorot Prieto; D. Modesto Garcia Cano.

Alicante.—D. José Maestre, letrado, vicepresidente; D. Antonio Torrès de Ordúña, letrado; D. José Porcel Plaza, letrado; D. Francisco de P. Ore; D. Antonio Bangas Montilla.

Huelva.—D. Narciso García Castañeda, vicepresidente; D. Juan Espina, letrado; D. José Lopez Moreno, letrado; D. Rafael Iñiguez H. Pinzon y don Justo Jimenez y Dominguez.

Santander.—D. Gregorio Pinal, vicepresidente, D. Salvador Gutierrez Mier, letrado; D. Antonio Bestamante y Casaña, letrado; D. Juan José Torriño, letrado, y D. Carlos Acosta y Guzman, letrado.

Cáceres.—D. Augusto Monge, vicepresidente; D. José de la Peña Broncan, letrado; D. Miguel Pacheco Pabon, D. Emilio Nieto Granados y don Antonio Garrido Sevillano.

Huesca.—D. José Maria Torrecilla, vicepresidente; D. Augustin Locartales, letrado; D. Medardo Abad, id.; don

Mariano Armisen y D. Ambrosio Voto Nasarra.

Palencia.—D. Antonio Alvarez Puyro, vicepresidente; D. Demetrio Betagon, letrado; D. Fernando Mateos Esteban Collantes, id; D. Joaquin Monedero y D. Domingo Marco Rodriguez.

Pontevedra.—D. Sabino Gonzalez Besada, vicepresidente; D. Eduardo Matos, letrado; D. Eduardo Cea Navarro, id; D. Victoriano San Martin, D. Aquilino Alvarez Builla.

Sevilla.—D. José Maria Asensio y Toledo, vicepresidente; D. Narciso Suarez Sanchez, letrado; D. Rafael Góngora y Dávila, letrado; D. Manuel Vazquez Rodriguez y D. José Garcia de Velasco.

Teruel.—D. Pedro Manuel Bernar, vicepresidente, D. Bartolomé Estéban Marin, letrado; D. José Esteban Latorre, letrado; D. Ramon Espinosa Galvez y D. Lucas Magallon y Caldú.

Toledo.—D. Luciano Miguel Aparicio, vicepresidente; D. Victor Martin, letrado; D. José Corrochano, letrado; D. Manuel Martin Serrano y D. Leopoldo Sanchez Guerrero.

Valencia.—D. Eduardo Artad y Gabell, letrado, D. Eduardo Maestre, don José Gurolis, D. Juan Bautista Garrell, y Sr. conde de Romrés.

Zaragoza.—D. Felix Cantin, vicepresidente; D. Bonifacio Albiza, letrado; D. Joaquin Ribó, letrado; don Vicente Marquina y D. José Barbéran.

Avila.—D. Salvador Blasco y Casas, vicepresidente; D. Félix Bragado, letrado; D. Luis Lopez, D. Vicente Marin Luna y D. Ambrosio Sanz.

—La «España» ha hecho la siguiente pregunta:

«¿Cree de buena fé el mismo «Parlamento», que está hecha á prueba de persecuciones la lealtad á la dinastia de los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, como lo está la de otros hombres menos impacientes, y que saben conservar su serenidad, no obstante las difíciles circunstancias que atravessamos?»

El «Parlamento», dejando á la «Iberia» que conteste en nombre del Sr. Sagasta, afirma que el Sr. Alonso Martinez siem. re fué de los mas sinceros adictos y mas leales á la dinastia; como hoy lo es.

—El general Cabrera se hallaba aucho muy gravemente enfermo.

—El marqués de Bedmar se halla en San Petersburgo enfermo de gravedad. Aucho salió precipitadamente para la capital de Rusia su señora.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Roma, 10.—El libro verde que ha

sido distribuido hoy á los diputados, no contiene mas que documentos relativos á la cuestion de Oriente, los cuales ascienden á 510.

De ellos resulta que el czar hizo declaraciones en el sentido de que no ambicionaba conquistas en la India ni anexiones sobre el Bósforo.

El representante italiano manifestó varias veces el deseo de evitar una ocupacion armada de Turquia.

A esto contestaba el czar: «Si me veo obligado á entrar, sabré salir.»

En varias ocasiones el czar insistió en que el medio mas eficaz para resolver la cuestion de Turquia, era la ocupacion armada.

Constantinopla, 11.—La Cámara ha votado una importantísima proposicion rechazando todo proyecto de cesion al Montenegro.

Londres, 11.—La circular dada por la Puerta no se adhiere en manera alguna al protocolo á pesar de que ofrece realizar las reformas ofrecidas.

Reina vivísima inquietud.

Dublin, 10.—Han ocurrido desórdenes en Limerick (Irlanda) entre soldados y paisanos, resultando algunos heridos.

Berlin, 10.—El emperador se niega á aceptar la dimision del principe Bismark. Se ha limitado á concederle una licencia prolongada, lo cual se comunicará mañana al parlamento alemán.

San Petersburgo, 10.—El lenguaje de la prensa rusa es muy belicoso.

Casi todos los periódicos consideran inevitable la guerra.

Constantinopla, 10.—Se conoce la circular diplomática que el gobierno turco ha dirigido á las potencias.

Dice que la Puerta quiere la paz, y realizar las reformas que ha ofrecido. Rechaza toda ingerencia extranjera en los asuntos interiores del imperio.

Ofrece enviar un delegado especial á San Petersburgo.

Promete desarmar si Rusia lo hace simultáneamente.

Y por fin pide á las potencias que obren para llegar á un acuerdo con el Montenegro.

Paris, 10.—Esta mañana ha llegado á esta capital el duque de Aosta. Mañana se espera al duque de Decazes.

Londres, 10.—El lunes próximo saldrá el Sr. Layard para Constantinopla. El «Tiempo» cree que Turquia cederá en sus pretensiones á última hora.

Se cree que Rusia publicará un manifiesto el 14 de Abril si para esta fecha Turquia no ha comunicado sus intenciones de enviar un delegado á San Petersburgo.

Londres, 10.—Ha causado sensacion la convencion al catolicismo, verificada en Italia, del Sr. Dachroedem, gran

— 28 —

Margai le esperaba y le dejó hablar cuanto quiso: si alguna jóven le oía una declaracion elocuente le hablaba. Pasoul la habló como saben hablar los poetas, en esa encantadora lengua de la Provenza en que cada palabra es una imagen y en que todas las expresiones están llenas de atractivo.

—¿Estais dispuesto á casaros conmigo? le dijo al fin la jóven despues de haber oído impasible aquellas ardientes palabras.

—¿Cómo! ¿Consentiriais vos?

—Si, si esto os conviene; pero en este caso apresuraos á sacarme de esta casa en donde soy desgraciada.

—Desgraciada! ¿por qué? ¿cómo?

—Mas adelante os lo diré, respondió Margai enjugando una lágrima.

—¿Por ahora no penseis mas que en pedir mi mano. Os amo y os amaré siempre.

—Pasoul volvió lentamente á Gordes con el corazon dilatado por la alegría, Margai le amaba; ella se lo

— 29 —

había dicho. ¿Podía existir en el mundo un hombre mas feliz? Solo hasta entonces y sin objeto en el mundo, se veía ahora esposo de la incomparable criatura que se confiaba á él.

Al día siguiente se presentó en la Nueva-Bastilla y encontró á Rivarot sentado á la mesa entre su mujer y su hija. Esta última se ausentó cuando le vió entrar y Rivarot exclamó:

—Buenos días, Pasoul, ¿qué buen viento os trae por esta casa?

—No será buen viento si no recogis la súplica que vengo á haceros, señor Rivarot.

—¿En qué puedo servirlos? preguntó este.

El corazon de Pasoul latia con violencia; sintió que toda su sangre se agolpaba á sus mejillas, que se turbaba su vista, y sin conciencia de lo que decía hizo saber á Rivarot el amor que á su hija profesaba,

— 32 —

honrado que la ama, que es amado por ella, y que viene á pedirlos hagais su felicidad; y se la negais sin causa aparente, sin explicaciones.

—Se la rehuso, y lo siento con todo mi corazon. Vos sois el yerno que yo hubiera escogido, pero insisto en mi negativa. Es preciso que sea así.

Al acabar estas palabras el lebrador salió bruscamente de la sala, dejando á Pasoul sólo con madama Rivarot, que no habia cesado de llorar desde el principio de la conversacion.

—¿Qué misterio es este? exclamó el jóven. Madama Rivarot, continuó dirigiéndose á esta con las manos juntas, yo apalo á vuestro corazon: esa resolucion no será irrevocable.

—El es el amo, respondió la mujer señalando la puerta por donde habia salido Rivarot, y lo que él decide no tiene apelacion. En nombre de vuestra dicha, hijo mio, no volvais mas aquí.

— 25 —

de los campos cubiertos de una sombra protectora hacia la alqueria de la Nueva-Bastilla, mientras en la iglesia de Gordes los fieles que habian acudido de todas partes entonaban alegremente cánticos de regocijo.

Aunque nacido en Gordes é hijo de un aldeano, Pasoul era de esos seres que se encuentran algunas veces en los pueblos: apesar de su oscuro nacimiento, debía á su larga permanencia en la ciudad y á una educacion relativamente esmerada el no ser confundido con los que le rodeaban.

Tenia veinticinco años, y vivía sólo con los bienes bastante considerables que su padre le habia dejado, y cuya explotacion abandonaba á un arrendatario para no tener que ocuparse él de hacerla.

Pasaba en el pais por sabio y poeta, porque le encontraban por los campos leyendo un libro, y como habia compuesto una ó dos cancio-

maestre de la logia nacional prusiana y una de las personas mas distinguidas de la corte del emperador Guillermo.

Paris, 11.—El periódico la «Nouvel Presse» confirma la noticia dada por la prensa de Europa, de que el gobierno de San Petersburgo declarará definitivamente la guerra a Turquía si esta no ha dado contestacion para el día 14.

Constantinopla, 11.—Han sido hallados en la Bosnia incendiarios rusos.

Nápoles, 11.—Esperada la ex-emperatriz Eugenia, que partirá despues en direccion a España.

El ex-príncipe imperial se dirige a Spezzia.

Gacetillas.

Efectos.—Los grandes aguaceros de anteanoche inundaron algunos sitios de la capital que quedaron completamente intransitables. La plazuela de S. Andrés y calles del Huerto de S. Andrés y Almonas, fueron de las mas favorecidas por no ser suficientes los tragantes de la calle de San Pablo para dar cabida a las aguas: en estos puntos llegó a entrar el agua en el portal de algunas casas. El desnivel que resulta en la calle de Moreña a su entrada en la de S. Alvaro, hizo que el lago no se pudiera vadear, lo que con dificultad se conseguia en la plazuela de las Tendillas y calles de Jesús María y Pedregosa. El arroyo de S. Lorenzo tambien hizo de las suyas, puesto que en algunas casas llegó el agua al interior de las habitaciones, viéndose los vecinos precisados a refugiarse en los pisos altos, sin darles tiempo a quitar los muebles. La grande corriente que llevaba el espedido arroyo arrastró a un perro que intentó atravesarlo y que no se sabe donde iria a parar.

Primoroso.—Parece que algunas pollitas de Córdoba tienen el proyecto de hacer una labor propia para premio en el caso de que haya en la Feria de la Salud Carreras de Caballos. Creemos que este premio será un motivo para que haya carreras y para que la lucha sea terrible.

El vigia.—De gran lluvia precedida vino ayer la luna nueva.—Podrá ser nueva la luna,—pero la lluvia ya es vieja.

Lo mercede.—La zarzuela «La vuelta al mundo» lleva todas las noches una concurrencia numerosisima al Gran Teatro.

La buena obra.—Yá está para terminarse el embalsamado de la calle de Convalecencia.

Será oportuna.—Se habla de una fiesta literaria que se proyecta en Córdoba, para el aniversario de Cervantes.

Condecoracion.—Damos la mas cumplida enhorabuena al señor don Agustin Gallego, nuestro excelente amigo, por la encomienda de número de Isabel la Católica con que ha sido agraciado recientemente por S. M., distincion honrosa y que tiene muy merecida.

Nos alega.—Ayer reguia el sol jugando al escaquer. Apenas se le ha visto en Córdoba la cara, desde que se empezó la primavera.

Autoridad.—Al ver un dia y otro en los periódicos que el Gobierno pensaba premiar el celo y laboriosidad de nuestro Gobernador civil, tal vez con algun puesto que lo obligara a ausentarse de esta capital, muchas personas nos han manifestado sus propósitos de acudir al Gobierno de S. M. esponiéndole, que si bien es justo se premien los buenos servicios del Sr. Salido, esta recompensa no se oponga nunca a que continúe entre nosotros, donde ha sabido captarse la general estimacion de toda la provincia.

Teatro de veranos.—Se vuelve a hablar de la construccion de un teatro de veranos, bien en el patio de la antigua casa de la Encomienda ó bien en alguno de los solares de la calle del Gran Capitan. Nos parece muy bien que este pensamiento, tantas veces proyectado, llegue por fin a realizarse.

Cultos.—La novena a la divina Pastora que empieza hoy en el convento de religiosas Capuchinas será en este año muy solemne, predicando en la funcion principal mañana el distinguido y ocuente Magistral de la Sta. Iglesia, y alternando en las noches el celoso párroco don Miguel Moreno con uno de los Padres Misioneros del Sagrado Corazon de Maria.

Premio al trabajo.—Ya ha recibido el título de la encomienda de Isabel la Católica, que, como dijimos, le fué concedida por S. M. en la reciente visita hecha a su magnífica fábrica, el laborioso industrial D. José Sanchez Muñoz, al que repetimos con este motivo nuestra cordial enhorabuena.

Subasta.—Mañana y el dia veinte y dos se subasta en Doña Mencia el arriendo de los derechos de consumo.

Efemérides.—Hoy.—1864.—Pizon y Salazar Mazarredo toman posesion de las riquisimas islas Chinchas.

Comunion.—Mañana a las ocho saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia del Sagrario para administrar la Comunion Pascual a los enfermos del Hospital de Agudos. El acto será muy lucido y administrará el Santo Sacramento nuestro Excmo. Prelado.

No es propio.—Anteanoche cuando fuimos sorprendidos por fuertes aguaceros, vimos trabajando a los municipales como negros limpiando las rejillas de los tragantes que estaban llenos de breza, y quitando entorpecimientos en los arroyos, y aun vimos ocupado en estas faenas en la plazuela de la Almagra al jefe de esta fuerza. Mucho nos complace que la guardia municipal se aplique a todas las necesidades de la poblacion, y aplaudimos lo que anteanoche hicieron, pero seria conveniente que estos trabajos estuviesen encomendados a otros funcionarios que no tuvieran necesidad de hacerse respetar en un momento dado, y no esponerse los que al fin visten un uniforme de la ciudad a ser objeto de burlas de la gente menuda en Córdoba siempre dispuesta a estorbar en todas partes.

Viagero.—El Excmo. Sr. D. Manuel Maria Alvarez, Senador por Madrid, ha salido para Sevilla despues de haber permanecido dos dias en esta capital.

Habilidad del clero.—El nombramiento que se ha de verificar el dia veinte del corriente mes, es el de comisionados que vayan a la capital a representar a los partícipes en la eleccion de habilidad, cuya eleccion tendrá lugar el dia treinta. Bueno es que se sepa.

Carpeta.—Se ha solicitado en la Direccion de la deuda la declaracion de estravio de la carpeta resguardo número diez y ocho mil cuatrocientos veinte y ocho, con la que se presentaron en mil ochocientos sesenta y dos varias láminas del cinco por ciento, una de ellas a favor de una capellania fundada en la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta de Córdoba, otra a favor de otra fundada en la iglesia de San Andrés y otra a favor de otra fundada tambien en Córdoba por Andrés Lopez del Corral.

Es muy digno.—Ha sido nombrado Secretario del Inspector de Artillería de la armada el teniente del cuerpo nuestro estimado amigo y paisano D. Joaquin de Ariza é Hidalgo.

Titulo.—Su Santidad ha concedido el de Condesa de Cepeda a doña Teresa de Jesus Cepeda, esposa de don Manuel Maria Pineda, decano del tribunal de las órdenes militares, porque el apellido de la agraciada fué el mismo de Santa Teresa de Jesus.

Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hulla «Maria Clara segunda», situada en la Atalayuela, del término de Belmez.

A la vista.—Por el término legal se halla de manifiesto en Aguilar el presupuesto ordinario.

Fugitivo.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos a Antonio de la Cruz, conocido por «El Grajo», contra el que se procede por lesiones.

Robo.—En la madrugada de uno de los últimos dias han sido robados varios efectos y algun dinero en la casa de Maria Dolores Cobos, vecina de la Rambla.

Servicios.—La Guardia civil de esta provincia durante el mes de Marzo último ha verificado la captura de noventa personas por robo, setenta y seis por varios otros delitos, cuarenta y una por faltas y ha recogido treinta armas.

Vacante.—Se anuncia que puede solicitarse la escuela de niños vacante en Adamuz hasta el dia veinte y siete. Se proveera por traslacion.

Nombramiento.—Se ha comunicado el nombramiento de don Juan de Dios Muñoz para la escuela vacante en Fernan-Nuñez.

Informe.—Se ha pedido el del Inspector respecto a una instancia del Ayuntamiento de Belmez, referente a la dotacion de aquellas escuelas.

Mal.—Segun datos oficiales, pasan de veinticinco mil las hectáreas de terrenos infestados de langostas en la provincia de Jaen. Tan aterradoras proporciones va tomando la plaga, que se teme, no solo la pérdida de la cosecha, sino tambien la destruccion del arbolado, si no se toman enérgicas medidas.

Receta.—Sabido es que las calenturas son una fuerte impresion. Cuando un periodista empleado ó viagero se encuentre enfermo con aquel padecimiento no hay mas que decirle al oido.—Desde mañana llegará el

tren correo tres horas mas temprano. La eficacia de la medicina está probada.

Van cayendo.—Ha sido preso en Sevilla un individuo al parecer complicado en el secuestro del Sr. Auriolos, en Zahara, provincia de Cádiz.

Expediente.—El jueves se habrá reunido el Consejo de Instruccion pública, para ocuparse de los expedientes que se encuentran al despacho, y cuyo número excede de treinta.

Costas.—En las del Mediterraneo reinaba estos dias un fuerte temporal.

Donativos.—S. M. la Reina ha entregado mil reales para el Hospital del Buen Suceso, establecido en Sevilla por los caballeros hospitalarios, y SS. AA. los Duques de Montpensier igual cantidad para los dos serenos gravemente heridos en la noche del sábado.

Bienc de Málaga el doce.—«Ayer habia en el muelle un considerable cargamento de petróleo, consignado a un acreditado especulador de esta plaza.»

Consejo.—Estos dias probablemente se reunirá el Consejo Superior de Agricultura.

Hasta otra.—La Diputacion de Jaen ha desistido de la instalacion de la granja-modelo propuesta por el gobernador, en vista de las circunstancias por que la provincia atraviesa.

Cuota.—El «Círculo Malagueño» ha acordado elevar a tres duros la cuota que deben satisfacer los socios mensualmente.

Signe.—Recibidas por el señor Maricori las explicaciones que consideraba se le debian, ha revocado su propósito de dimitir el cargo de vicesecretario de la Exposicion viaticola que tenia anunciado.

Carreras.—A pesar de la lluvia, se verificaron el domingo en Cádiz las anunciadas carreras de caballos. El caballo «Troyador», del señor Davies, de Jerez, ganó el premio de los duques de Montpensier, que consistia en una copa de plata, y el «Lucero», el «Barbiero» y «El ruion», del mismo señor, ganaron tambien respectivamente el premio de la sociedad de seis mil reales, el de la misma de ocho mil y el del ministerio de Fomento de tres mil. El del Casino Gaditano, de igual suma, fué adjudicado en una mitad solamente al caballo «Veneno», de D. Pablo Larios.

Memencia.—Dicen de Santander que el lunes trató de suicidarse un empleado en aquella Aduana al llegar el tren correo a la estacion, arrojándose a la vía, debiendo el no haber parecido a la precaucion del maquinista. El suicida parece que se halla demente.

Caballo.—Con referencia a un colega gaditano se sabe que la guardia civil de Osuna se ha apoderado del caballo propiedad de la persona secuestrada en Zahara, señor Auriolos.

Otra invasion.—En las oficinas de algunos ferro carriles ingleses se van a emplear mugeres, segun acuerdo de las compañías.

Por que no a mí.—Un inglés ha dejado su fortuna, valuada en un millon de duros, al gobierno de los Estados Unidos para ayudarle a pagar su deuda.

Correo.—El martes a las dos y media de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para la Habana y Puerto-Rico el vapor-correo «Gijón», conduciendo la correspondencia oficial y pública y trescientos quince pasajeros.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganado verificado el jueves 12 de Abril de 1877, para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
2	D. Fernando Baena, una de las añoja.	44 1/2
6	Carlos Barcia.	44 1/2
10	Domingo Sanchez.	45
10	Antonio Fernandez.	45
1	Rafael Muñoz.	45
6	Manuel Delgado.	45
8	Rafael Cantero.	45
4	Rafael Moreno.	45
2	Rafael Salinas Fernandez.	45
10	Domingo Sanchez.	45
5	Carlos Barcia.	45 1/2
1	D. Catalina Zamorano.	45 1/2
10	D. Domingo Sanchez.	45 1/2
6	Segundo Madrano.	47 1/2
1	Manuel Fuentes.	47 1/2
1	Juan Rodriguez.	47 1/2
1	Francisco Carrasco.	47 1/2
2	Manuel Lozano.	47 1/2
3	Francisco Barrionuevo.	48
2	Rafael Salinas.	48
7	Carlos Barcia, lanar.	29 1/2
5	José Maria Baroud, idem.	29 1/2
20	Miguel Serrano, cabrio.	29 1/2
100	Rafael de Dios, id.	30
2	José Villanueva, id.	30
95	Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, lanar.	30
3	D. Francisco Alvarez, cabrio con una rastra.	30
15	Juan Maria Rodriguez, cabrio.	30
35	Rafael de la Cruz, lanar con algunas rastras.	30
15	José Vazquez, lanar y cabrio.	30 1/2
20	Rafael Salinas Perez, lanar con algunas rastras.	31
100	Rafael de Dios, cabrio.	32
40	José de la Haba, id.	32
2	José Villanueva.	32

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Quéanse muchas personas de esperimentar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios, como si tuviera la garganta obstruida por mucosidades mas ó menos espesas que les impidieran respirar. Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómoda tos y a veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio a las personas que se encuentran en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al Alquitran que tan eficaz

—26—
nás en lengua provenzal, preferian darle el nombre de «Felibre»; es decir, el que hace libros, a llamarle por su verdadero nombre de Pascou. En el fondo era una naturaleza fina y melancólica, llena de entusiasmo é ilusiones. Todas las que le trataban le querian, y todos decian que era de una esencia muy superior a la de los aldeanos que le rodeaban.
—Era por esto por lo que Margai le habia distinguido ó a causa de su belleza? Porque Pascou era bello, con la belleza de la juventud, de la salud, de la frescura. ¿Quién puede saberlo? Ella misma lo ignoraba.
—Lo que habia de cierto es que despues de haber vivido veinticuatro años con espíritu ligero y corazon libre, Pascou se habia enamorado de repente de Margai, guardando para sí solo el secreto.
—Durante muchos meses ni aun la misma Margai se apercebía de ello;

—31—
—Sin embargo, ya tiene diez y ocho años, y yo estoy en una edad y una posicion convenientes.
—Es verdad.
—Mi amor es sincero y correspondido.
—Lo creo así, Pascou. Pero, os lo repito: por razones que yo sólo conozco no quiero casar a mi hija.
Una idea repentina ocurrió a Pascou al oír estas palabras:
—¡Ah! exclamó, ¡ya lo adiviné! Pero no, no puede ser obáculo; yo poseo bastante para los dos. No quiero dote.
—No es una cuestion de dinero la que se opone a ese matrimonio. Mi hija será rica, y está libre de todo compromiso. Es por otras causas por lo que no quiero casarla.
El tono de la respuesta era tal que no admitia réplica. Pascou lo comprendió así, y un vivo dolor se pintó en su semblante.
—De modo, dijo tristemente, que rehusais vuestra hija a un hombre

—30—
que este amor era correspondido, y que le pedia la mano de Margai.
—¡Ah! ¡he ahí lo que yo temía! exclamó el labrador. ¿Ves cómo lo habia previsto, muger?
Mad. Rivarot guardó silencio, pero sus ojos se llenaron de lágrimas.
—Respondedme, señor Rivarot, dijo Pascou, ¿os disgusta mi peticion?
—No, hijo mio, vuestra peticion no me disgusta. Es muy natural, sobre todo si os habia impulsado a hacerla. Lo que me disgusta es verme obligado a responderos con una negativa. No quiero casar a mi hija.
El padre pronunció estas palabras muy lentamente, como si le costara un gran esfuerzo el hacerlo. En cuanto a Pascou quedó sorprendido, pero no convencido y resignado.
—¿Que no queris casar a vuestra hija, señor Rivarot? ¿Lo decis formalmente?
—Muy formalmente.

—27—
a pesar de que él iba algunas veces a la alquería de Rivarot y tenia ante sus ojos al objeto de su adoracion. Pero una tarde, en el halla de una romería de las inmediaciones, y cuando creyendo no ser notado dirigia a Margai amorosas miradas, le pareció que ella le hacia señas de que se aproximase. Medio sofocado, pálido y temeroso obedeció, y en medio de la fiesta cambiaron rápidamente estas palabras.
—Vos me amais, le dijo Margai, no lo neguéis; lo he adivinado.
—¿Os he disgustado con amoros preguntó Pascou.
—No, repuso ella con dulzura; mañana a la alquería, por la tarde, Paseaos por allí, que yo iré a buscaros.
Era su primera cita de amor. Aun dió a ella embriagado de ternura, desvanecido, trasfigurado, sin notar siquiera el singular atrevimiento con que Margai habia provocado su confesion.

—29—
—No, repuso ella con dulzura; mañana a la alquería, por la tarde, Paseaos por allí, que yo iré a buscaros.
Era su primera cita de amor. Aun dió a ella embriagado de ternura, desvanecido, trasfigurado, sin notar siquiera el singular atrevimiento con que Margai habia provocado su confesion.

... todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran número de medicamentos mas ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar que usual desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las cápsulas de Alquitran.

Conviene recordar que cada frasco contiene 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones. Mr. Guyot no puede responsabilizar si no los frascos que lleven la firma impresa en tres colores. 3

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recomendacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Alcalde.	87	38
Procurador.	1108	10
Regidor.	986	93
Secretario.	285	47
Alcalde de primer voto.	662	22
Alcalde de segundo voto.	489	72
Total.	3617	88

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recomendacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Al Tesoro.	1627	34
A la provincia y municipio.	1627	55
Adiudicadas.	362	94
Total igual.	3617	83

Córdoba 12 de Abril de 1877.—El Sr. D. Galo.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Circular.—Con fecha 1.º del actual ha tomado posesion D. Julio Ramirez de destino de Jefe de la Comision de comprobacion de la Contribucion Industrial de esta Provincia, para el que ha sido nombrado por órden de la Direccion General de Contribuciones, fecha 23 de Febrero último, en sustitucion de D. Ramon Ruiz que desempeñaba igual cargo.

Con fecha 9 del corriente ha sido declarada cesante por órden de la propia Direccion D. Joaquin Andrade, Auxiliar 2.º de dicha Comision.

Córdoba 12 de Abril de 1877.—P. O. Fernando Montilla.

LA SEÑORA D. ANA MARIA BARRAGAN falleció en Alarcos el dia 11 de los corrientes.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santiago, el dia 16 de este mes, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sus desconsolados hijos suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires.

—JUBILIO CIRCULAR.—En el convento de Capuchinas, devocion á la Virgen Pastora, por doña Dolores Jimenez.

—Primer dia de solemne novena al Patriarca de los Minimos S. Francisco de Paula, con sermón, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

—Primer dia de solemne novena á Nra. Sra. la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con sermón, que predicará alternativamente el Sr. D. Miguel Moreno y uno de los RR. PP. Misioneros del Sagrado Corazon de Maria. Dará principio á las oraciones, mañana á las diez se verificará una solemne funcion á Ntra. Sra., en que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne funcion, costeadá por una devota, en el ex-convento de Scalabelli; predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

—Mañana á las oraciones habrá en la Iglesia de S. Basilio Santo Rosa de Guadalupe, sermón que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina, termi-

nando con una Salve solemne á la Santísima Virgen. Estos cantos los habrá todos los domingos del año, á la misma hora.

— Los asociados á la Corte de Merit visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El viaje inverosímil de grande espectáculo, en tres actos y un prólogo, divididos en quince cuadros, «La vuelta al mundo.»—A las ocho.

Entrada para palco, 4 rs.—Id. al paraiso, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 12 de Abril de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Hemos llegado á la época de las reuniones; se anuncia la apertura de los salones de la presidencia para recibir á los amigos del Sr. Cánovas; reúnen los históricos para tratar de la junta magna y ver las fuerzas con que cuentan al entrar en el nuevo periodo legislativo; conferencian los gefes de los constitucionales para ponerse de acuerdo en algunos puntos, y se dice hay que en trabajo á fin de conseguir que sus parciales que han sido elegidos sus nadores, ó nombrados vitalesios, no tomen asiento en la alta cámara, demostrando de esta manera su disgusto por no haber obtenido mayor número, y acercándose á un camino lleno de escollos por el cual seguramente no todos querrian marchar; reúnen los centralistas y acuerdan en casa del conde de la Patilla celebrar una reunion general para ver la marcha que han de seguir en cuanto se abra el Parlamento; acuden los radicales á la casa del Sr. Becerra, comenándose que asistan varios de los que se creian estaban al lado del duque de la Torre. Tambien los de la tertulia progresista han celebrado junta para nombrar la de gobierno, puesto que habiendo desaparecido su carácter politico no se creen en condiciones de nombrar junta directiva.

A juzgar por el lenguaje de los periódicos constitucionales, este partido se halla hoy poseido del despecho á consecuencia de la publicacion de los senadores vitalesios, y se presume ha de empezar una oposicion aun mas acentuada.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del rey, tratándose en él de algunos asuntos generales, de la ley de senadores, de la de instruccion pública y del proyecto de la de imprenta.

A treinta y cuatro parece ascenden las vacantes de diputados á Cortes como consecuencia de la formacion del Senado, perteneciendo dos á esa provincia, ó sean los distritos de Montilla é Hinojosa.

En el Senado queda un número de treinta y tres plazas vacantes de nombramiento de la Corona para acudir á cualquier cambio que las necesidades de la politica hiciera necesario.

Ayer llegó á esta, procedente de Andalucía, el Duque de la Torre.

El Congreso se ocupará muy en breve de la discusion de las leyes de reforma electoral y de imprenta, terminadas ya por el señor Villaverde, y de cuyos proyectos dió cuenta al consejo el señor Romero Robledo.

El Duque de Sesto se halla ya restablecido, y segun telegramas de San Petersburgo es marqués de Bedmar se halla muy mejorado de su indisposicion.

A la reunion verificada anoche en casa del conde de la Patilla, no asistió el señor Alonzo Martinez.

Continúan presentando mal aspecto los asuntos de Oriente, temiéndose que en el Montenegro lleguen á romperse las hostilidades y que Rusia tome pretexto de ello para hacer avanzar su ejército.

El 3 interior cerró á 11:25.—Bonos 50.0.—Ferro-carriles 20.75.—Hipotecarios 100.50.—Banco 194.50.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.

—El ministro de la Gobernacion presentará en uno de los primeros consejos á la aprobacion de sus compañeros los proyectos de ley de imprenta y «reforma de la ley electoral» que serán los primeros que presente el gobierno al Congreso, cuando este reanude sus sesiones.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el arzobispo de Santiago.

—Ha regresado á Madrid el señor conde de la Romera.

—Los ministros de Hacienda y Marina han despachado hoy con S. M.

—Además del Sr. Echegaray, cuyo triunfo por el distrito de Cafete se da como seguro, se presentan candidatos para las elecciones á Cortes los señores Mansi, Llano y Pérsi, Romero Giron y otros.

—S. M. el Rey y S. A. R. la princesa de Asturias, acompañados del señor gobernador civil, marquesa de Nájera y señora de Calderon han recibido esta mañana en la estacion del Mediodia á los archiduques de Austria.

La legacion austriaca se hallaba tambien esperando á los ilustres viajeros.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado próximamente dos horas, habiéndose reunido despues los consejeros de la Corona en la secretaria de Ultramar hasta la una de la tarde.

En dicho consejo se ha dado cuenta á S. M. de los asuntos pendientes, sin que se haya tratado de ninguna cuestion concreta de importancia.

Despues se han ocupado los ministros de asuntos generales de sus respectivos departamentos.

Entre los senadores electivos y vitalesios y una vacante por fallecimiento, quedan 34 distritos en los cuales tendrá que proceder á segundas elecciones de diputados á Cortes.

Entre los senadores electivos ha habido tres elecciones dobles, quedando por consiguiente tres vacantes por proveer, ó sea las que dejan los señores Magaz (D. Juan), Genaro Vilanova (D. José) y D. Pedro Egaña.

El número exacto de senadores vitalesios elegidos por la corona es de 106.

Los capitanes generales que lo son por derecho propio, 11.

Los arzobispos con el patriarca de las Indias, 10.

Presidentes del tribunal Supremo, 5.

Número de actas presentadas, 15.

Forman un total de 147: hasta los 180, faltan por proyeer 33 plazas.

—Deix anoche un moderado histórico con su partido podrá contar pronto con todos los que fueron carlistas y rechazaron siempre el calificativo de «neos».

Así lo decía.

—Probablemente mañana publicará la «Gaceta» la lista de los senadores electivos.

—El consejo de ministros terminó ayer á las seis, habiéndose discutido el presupuesto de ingresos.

Es ya definitivo, segun las últimas noticias, que la sal no se estanca, pero que estará sujeta á impuesto de fabricacion y venta.

—Ha sido bien recibida la idea de una amortizacion progresiva, que puede llegar á ser de consideracion, vertida ayer por el Sr. Cánovas en la entrevista celebrada con la comision de tenedores de Deuda, y en realidad, este sería un medio eficaz, aplicado en regular escala, para mejorar el crédito, hoy tan postergado.

—En cumplimiento de lo acordado por las Cortes al aprobarse los últimos presupuestos, se ha reducido á la categoria de plenipotencia la embajada de Rusia.

—Ha sido nombrado plenipotenciario de España en Rusia el señor marqués de la Ribera.

—La Direccion de Propiedades y Derechos del Estado ha transmitido un Real órden á las autoridades de las provincias vascongadas y de Navarra para que, de acuerdo con el general en jefe del ejército del Norte, se acordie el modo y forma en que se podrá llevar á cabo en dichas provincias la desamortizacion civil y eclesiastica puesta en vigor en toda España por la ley de 1.º de Mayo de 1855.

—En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso presentará el señor ministro de la Guerra el proyecto para fijar la cifra del cupo correspondiente al actual reemplazo.

Conclusion de la subasta inserta en los números anteriores.

PARTIDO DE LUCENA.—LUCENA.
Núm. 2356 de inventario y 2026 de permutacion. Una suerte de tierra manchon, al sitio del Calonge, término de Lucena, procedente del caudal de Animas de Lucena; linda á N. tierras vendidas de igual procedencia, á S. otras de los Sres. Repisos, á L. olivar de don Abundio Cuenca, y á P. otros de D. Mariano Hidalgo y el Rio Anzul; bajo cuyos limites se compone de 25 fanegas, equivalentes á 15 hectáreas, 65 áreas y 69 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito D. Juan de Nieva y Delgado en 625 pesetas y capitalizada por las 31 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 717 13
tipo para la subasta.

BIENES DEL ESTADO.
PARTIDO DE LUCENA.—LUCENA.
Fincas rústicas. Menor cuantía. Psetas. Céntimos.

Núm. 488 de inventario. Una suerte de tierra calma, al sitio del arceife de Córdoba, partido de Gergilla ó de los Santos, tercer cuartel rural, término de Lucena, procedente del Estado; linda á N. el arceife de Córdoba, á L. la vereda de los Tejares, á S. tierra y olivar de Juan Moreno, y á P. hace punta con dicho arceife; bajo cuyos limites se compone de 1 celemin y 3 cuartillos, equivalentes á 9 áreas y 13 centiáreas; en este prédio se encuentran algunas sierpes ó brotos de olivo que han sacado en número de quince; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por 1 peseta de renta anual que le ha graduado el perito D. Juan de Nieva y Delgado en 22 pesetas 50 céntimos, y tasada en 25
tipo para la subasta.

PARTIDO DE POSADAS.—POSADAS.
Núm. 490 de inventario. Un pedazo de terreno, situado en las Pinedas, término de Posadas, procedente del Estado; linda á Norte terrenos de Calamon el bajo y otros de los Sres. Estradas, á L. con dichos terrenos de Calamon el bajo, á S. con el arroyo de la Cabrilla, y á P. hacienda de Montenegro; bajo cuyos limites se compone de 16 fanegas; equivalentes á 9 hectáreas, 79 áreas y 30 centiáreas; dicho terreno está poblado de monte bajo, y riscos; tiene 72 cheparos superiores, y atraviesa esta finca el camino que conduce á Calamon y Quegillos; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Rafael Manuel Aragon en 202 pesetas cincuenta céntimos, y tasado por el mismo el terreno en 200 pesetas, y el arbolado en 40 pesetas 50 céntimos, que hacen 240 50
tipo para la subasta.

PARTIDO DE RUTE.—RUTE.
Núm. 491 de inventario. Una suerte de tierra inútil pedriza con alguna mata, situada en el partido de Campogar, término de Rute, procedente del Estado; linda á E. cortijo de las Capellanías, de Paula Rodriguez, á N. con la Mojonera de Rute, á O. terrenos del Estado y á S. cortijo de José Maria Sicilia Marin; bajo cuyos limites se compone de 70 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 31 hectáreas, 79 áreas y 70 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 26 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito D. Vicente Luque y Garcia en 590 pesetas 63 céntimos y tasada por el mismo en 875
tipo para la subasta.

PARTIDO DE FUENTE OBEJUNA.—LOS BLAZQUEZ.
Núm. 487 de inventario. Una suerte de tierra situada en el Egido que fué de la destruida aldea de los Prados por bajo de la zaharda de Pedro Rueda, término de Los Blazquez; linda á N. con varios corrales ruinosos, á L. descansadero de dicha zaharda de Rueda y á S. y P. camino de la Peralca á Fuente Obejuna; bajo cuyos limites se compone de 5 celemines, equivalentes á 26 áreas y 83 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por 1 peseta 27 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito D. José Maria Guerrero en 27 pesetas y tasada por el mismo en 30
tipo para la subasta.

Núm. 489 de inventario. Una suerte de tierra situada en el Egido de la destruida aldea de los Prados, en lo alto de la cuesta al sur del camino del pueblo, término de Los Blazquez; linda á N. el referido camino que sale del pueblo, á E. tierra de Pedro Rueda y á S. y O. el camino de la Peralca á Fuente Obejuna; bajo cuyos limites se compone de 2 celemines, equivalentes á 10 áreas y 73 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 38 céntimos de peseta de renta anual que le ha graduado el perito D. José Maria Guerrero en 8 pesetas 55 céntimos y tasada por el mismo en 10
tipo para la subasta.

PARTIDO DE FOZOBLANCO.—CONQUISTA.
Finca urbana.
Núm. 487 de inventario. Una casa-posada situada en la calle Conquista de la villa del mismo nombre, procedente del Estado; su fachada mira al Oeste y hace esquina por el Norte con el arroyo llamado de la Pnente; linda por la derecha saliendo con dicho arroyo, por la izquierda con casa de D. Tomás Garrido y por la espalda con huerto de Antonio Ilescas; está formada sobre 910 metros cuadrados y se compone de dos naves estrechas y de colgadizo á dos aguas paralelas á la calle, en la primera se encuentra una cocina en su extremo Norte y un cuarto estenso en su extremo Sur; en la segunda nave se halla la cuadra y pajareta hacia el Norte, sirviendo lo demás de descansadero, y sigue un patio-coral bastante estenso; está arrendada á Pedro Fernandez Campos en 37 pesetas 50 céntimos de renta anual por las que ha sido capitalizada en 675 pesetas y tasada por D. José Maria Guerrero en 165
tipo para la subasta.

SECCION DE AVISOS.

Venta de fincas rústicas y urbanas en Montilla.

A voluntad de su dueño se venden las fincas que á continuación se expresan, en subasta privada que tendrá lugar el día 29 del presente mes de Abril de 10 á 12 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Ribóo, sita en la calle Corredera de dicha población.

Una suerte de majuelo de viña de unos ocho años, al sitio del Cuadrado, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, y linda con D. Juan Mariano Algaba y D. Miguel Raigón.

Una suerte de tierra calma, sitio del Higuero, ó campo de los Cocheros, de cabida de once fanegas; linda con el camino de los Cocheros, viña de D. Antonio Carretero y José Sánchez.

Otra suerte de tierra calma, sitio de Cañada honda, con cinco fanegas y media; linda con la huerta de los Pedalos, de D. José Rivera y Antonio Gómez Romero.

Otra suerte de tierra, plantada de garrotes de olivos, sitio cañada del Culebrón, compuesta de una fanega y dos celemines; linda con D. José Marquez y con otras de D. José Arroyo.

Un olivar, sitio de los Monges y camino de San Cristóbal, con 48 olivos; linda con la hacienda de San Cristóbal, con el dicho camino y herederos de D. José María Naranjo.

Otro olivar, sitio del Salazar, con 28 pies y 1 plantón; linda con don Francisco Albar y herederos de don Mariano Luque.

Otro olivar en el dicho sitio y otro del Salazar, con 62 olivos; linda con herederos de D. Manuel Aguilar, Manuel Pérez, D. Luisa de Luque y otros.

Otro olivar en el dicho sitio del Salazar, con 62 olivos con 87 pies; linda con herederos de D. Luis Aguilar y Salgiera y Toribio, D. Francisco de Paula Sotomayor y otros.

Una casa, calle Salas número 12; linda con Antonio María Casado, Julia Gimenez, y por la espalda D. Martín de Luque y Rafael Ramirez.

Y un capital de censo de dos mil trescientos reales de principal impuesto sobre la casa número 8, de la propiedad de D. Diego Muñoz Repiso.

La nota de los valores de esta finca, los títulos y pliegos de condiciones se hallan en la dicha Notaría, para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en la subasta. 15-2

Se alquila la casa de la Plaza de la Trinidad número 4; en dicha casa hay una berlina de venta. 6-2

Acogidos. Se acoge ganado yeguar en los puros del cortijo de los Arenas; para tratar, en dicho cortijo, ó en esta, calle de los Leones número 9. 4-2

Venta. Se hace de una bonita carretela en la calle de los Manriques número 4. 8-2

Venta. Se hace de un mostrador y una estantería propios para taberna ó espartería, un escaparate para helados y otros géneros; un peso con sus tags de metal y varios efectos; en la espartería del convento de la Concepción darán razón. 6-2

Verde. Se vende por quintales y por manojos en la calle del Gran Capitán, corralón de la horchatería, á precios convencionales. 6-2

La Comburoliba, Fábrica de cal de leña de D. Amadeo Rodríguez.

Se vende en la calle del Gran Capitán, corralón de la horchatería, á precios convencionales. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Real número 84, propia para un establecimiento, compuesta de portal, sala en piso principal y una azotea. Informarán en la Librería de esta periódico. 8-2

Arrendamiento. Para el próximo S. Juan se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar número 25, que contiene en piso bajo portal y cocina, y en principal una sala. Darán razón en la librería del «Diario». 8-2

Se necesita un ayudante para una escuela de primera enseñanza. En la librería del «Diario» calle de S. Fernando número 84, darán razón. 8-2

Arrendamiento. De la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, se arrienda el olivar y molino acellerero nombrado de Aladía, situado en término de la ciudad de Bolja. Para tratar con D. Agustín Gago, plazuela de S. Juan número 2. 6-2

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Feal, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, es admiralmente resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

8 Calle DAUPHINE en PARIS 8

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTIGA
G. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPYRIS

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas.
Vejigatorio de Albespyris.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que operan en profusión en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespyris.—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, se vende en anuncios los CAPELLAS DE RAQUIN.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Cepaliba. No causan al estómago ni provocan diarreas ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 105, Paris.
Unico propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero nombrado de Enmedio. Para tratar calle de Torres-Cañera número 12. 8-2

Venta. Se vende una máquina para coser, propia para zapateros ó sastres; en la sombrerería de Francisco Montoro, Ayuntamiento número 8, darán razón. 8-2

Arrendamiento. Se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Informarán en la librería del «Diario». 8-2

Pérdida. En la noche del sábado siete del corriente desapareció en el olivar de Peralta de esta término, un potrero de la propiedad de D. Juan José Ortiz, y cuyas señas son las siguientes: entero, castaño zaino, tres años, siete cuartos y un dedo, marcado con el hierro del ganadero D. Antonio Porras, vecino de Pedro Abad, que consiste en una A, una P. y una S. e lezadas. 6-2

Venta. Se hace de un estante en buen estado; para tratar Morfía 11. 8-2

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia empernal, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin anegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con empernals.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Bares, Librería.—D. Antonio Hoyó, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyó, Raloi.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, honre en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofositos de Sosa de Cal. y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada Isla Soto del Rey, compuesta de tierra para pastar, soto y tarayal.

También se hace del olivar y molino del Rey en dicho término, desde 1.º de Enero de 1878, con 8117 pies, 82 oncinas y chaparros y un pedazo de tierra cercado para siembra.

Las personas á quienes convengan dichas fincas podrán acercarse á la administración de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, en esta capital, sita en la plaza del Conde de Priego, núm. 1.º, donde se oyen proposiciones.

Pérdida. La de una cartera de hule vieja, con varias cartas y notas y las punteras de cobre, la persona que se la haya encontrado la presentará calle de Alfaro número 26 y se le gratificará. 3-2

Venta. Se hace de una preciosa jaca castaña con cinco años y tres dedos de azada. Darán razón en la calle de Perez de Castro número 3. 4-3

Piase. Se vende uno de mesa en buen estado; darán razón en la calle de los Deanes número 8, de diez á dos. 8-2

AGUA POLVOS Dentífricos

Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, 8—Paris

MEALLA DE MERITO
á la Exposición de Viena de 1876.
Se encuentra en todas principales perfumerías

Venta. Se hace de madera de álamo blanco de la alameda Corregidor, á precios arreglados; se formarán en la calle de San Basilio número 53, en el Alcázar Viejo. 8-2

Piedra. Se ven den algunos sillares de piedra en la casa del Horno de San Juan número 4. 8-2

Monte de Piedad.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños de los meses de Agosto de 1876, se efectuarán respectivamente en los días 9 y 10 de Abril del presente año de 1877 las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y de pública.

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa número 6, en calle de San Kulgio, acristalada, en paplada y todo con cielos rasos; á la misma se dará razon del precio condiciones; se puede ver de doce á cuatro de la tarde. 8-2

Venta. En la calle del Baño número 11, se venden los asientos de una tienda con mostrador, macetas de laureolas y efectos de platería. 8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de una casa calle del Lodo número 4 y otra en la de San Fernando número 10; para tratarlas con su dueño D. Manuel Nuñez, plazuela de San Andrés número 48. 8-2

Leche de vaca. En el paseo de la Agricultura se halla ya establecido el acreditado puesto de D. Rafael Sánchez Gomez, en el cual se conserva género superior y esmerado, como lo tiene demostrado en años anteriores. 8-2

Surtido de verano. En el Establecimiento de D. Antonio Morado, Espartería 10, acaba de recibir un magnífico surtido procedente de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona, en lanas para trajes de caballero, tricot, elasticos y paños negros. 8-2

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se arrienda una casa y bonita casa calle del Real número 84, San Juan, número 1. Darán razón en la calle de los Leones número 16. 8-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal calle Marmol de Badajoz número 11, en la parroquia de San Miguel; para verla de día ó de noche, para tratarla con el propietario D. Abdon Usálo, Tesoro 6. 8-2